ACTA JUNTA DE ACLARACIONES

En la Ciudad de Temixco, Morelos, siendo las diez horas del día **12 de noviembre del 2026,** en las oficinas de la Coordinación General de Administración de la Fiscalía General del Estado de Morelos, ubicadas en Boulevard Apatlaco número 165, Colonia Campo del Rayo, Municipio de Temixco, C.P. 62590; se encuentran reunidos los integrantes del comité, las áreas requirentes y el órgano interno de control de conformidad con el artículo 19 de los Lineamientos por los que se establecen las bases generales para los procedimientos de adquisiciones o arrendamientos de bienes y contratación de servicios de la Fiscalía General del Estado de Morelos, cuyos nombres y firmas se encuentran establecidos al final de la presente acta.

Todos ellos con el fin de realizar el acto de la Junta de Aclaraciones de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON REDUCCIÓN DE PLAZOS, NÚMERO FGEM-LPN-N07-2026 REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE LA PARTIDA 541 "VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE" PARA LA AGENCIA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL Y LA FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE AL SECUESTRO Y EXTORSIÓN,** de conformidad con el artículo 18 fracción II de los Lineamientos por los que se establecen las Bases Generales para los procedimientos de Adquisiciones o Arrendamientos de Bienes y Contratación de Servicios de la Fiscalía General del Estado de Morelos.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

ACLARACIONES DE LA CONVOCANTE

En este acto la convocante hace la aclaración a petición de la **FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE AL SECUESTRO Y EXTORSIÓN** por lo que respecta a las características de vehículo contemplado en la **PARTIDA 2, por cuanto a lo siguiente:**

En razón de que el vehículo solicitado sufrió una actualización por cuanto a un cambio de línea y características técnicas, con el objeto de poder cumplir con las metas establecidas en el Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP 2026) y de no limitar la libre participación, se hace la aclaración que se podrá ofertar una variación de +/- 4%: respecto del diámetro de giro 13mm y así como también se puede ofertar rines de acero de 17", toda vez que estas variaciones no afectan a la operatividad del vehículo solicitado; sin embargo en caso de que los licitantes cuenten con la línea anterior del vehículo solicitado podrán ofertarlo.

En este acto se procede a informar que **SE RECIBIERON PREGUNTAS,** por parte de los licitantes **COMERCIALIZADORA MEDIDENT MILENIO, S.A. DE C.V.,** en tiempo y forma, por correo electrónico de los licitantes como se indica en los numerales 20.2 y 20.3, de las bases de la presente licitación, de acuerdo con la siguiente información:

COMERCIALIZADORA MEDIDENT MILENIO, S.A. DE C.V.

PREGUNTA 1
Referencia específica: Capítulo Tercero, Punto 16 (Propuesta Técnica), Inciso M) (Página 14).
Texto de las bases:
"M. Carta original en papel membretado del licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que ha cumplido con sus obligaciones en materia de seguridad social.

ACTA JUNTA DE ACLARACIONES

Además, deberá presentar su tarjeta patronal o documento donde se acredite su número de Registro Patronal ante el IMSS, así como documento consistente en la Opinión de Obligaciones Fiscales en materia de Seguridad Social en sentido positivo, vigente al acto de registro de oferentes, presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas.
Asimismo, deberá presentar la Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales emitida por el INFONAVIT en el que se manifieste que no se identifican adeudos y se encuentra al corriente de sus obligaciones, con fecha de emisión no mayor a treinta días naturales al acto de registro de oferentes, presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas".

Pregunta o aclaración solicitada:

En virtud de que mi representada, **COMERCIALIZADORA MEDIDENT MILENIO**, legalmente **no cuenta con personal dependiente directo** y, por ende, carece de **Registro Patronal** propio ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y ante el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT); se solicita amablemente a la Convocante que aclare y confirme si, para dar cabal cumplimiento al inciso **M)** del numeral 16, **NO será motivo de desechamiento ni descalificación** si el licitante presenta:

1. Un escrito bajo protesta de decir verdad manifestando que no cuenta con trabajadores a su cargo ni registro patronal vigente.

2. Adjuntando en su lugar la **Constancia de No Contribuyente / Sin Registro Patronal** (o en su caso, la consulta de Opinión del Cumplimiento en el módulo correspondiente del IMSS e INFONAVIT que acredita que el RFC no está registrado como patrón).

¿Se acepta nuestra solicitud para garantizar la libre participación e igualdad de condiciones en este procedimiento?

Respuesta: Se acepta, sin ser una limitante para los demás licitantes.

Se comunica a los integrantes del Comité y a los licitantes, que el acto de registro de oferentes, presentación y apertura de proposiciones se llevarán a cabo el día **17 de noviembre del año 2026**, a las 10:00 horas, en las instalaciones de la Coordinación General de Administración ubicadas en Boulevard Apatlaco número 165, Colonia Campo del Rayo, Municipio de Temixco Morelos C.P. 62590, por lo que se solicita su puntual asistencia.

Para efectos de la notificación, a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes que no hayan asistido, copia de la presente acta en las oficinas de la Coordinación General de Administración ubicadas en Boulevard Apatlaco número 165, Colonia Campo del Rayo, Municipio de Temixco Morelos C.P.62590, por un término no menor a cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Lo cual tendrá los efectos de la notificación personal.

Después de dar lectura a la presente acta y no habiendo más que hacer constar, siendo las diez horas, con quince minutos del día **12 de noviembre del 2026**, se cierra la presente, por lo que se firma de conformidad al margen y calce los que en ella intervinieron.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON REDUCCIÓN DE PLAZOS, NÚMERO FGEM-LPN-N07-2026 REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE LA PARTIDA 541 "VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE" PARA LA AGENCIA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL Y LA FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE AL SECUESTRO Y EXTORSIÓN

ACTA JUNTA DE ACLARACIONES

POR LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ

No	NOMBRE	CARGO	FIRMA
1	L.A. ALEJANDRO CEREZO DELGADO	COORDINADOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIONES DE BIENES Y SERVICIOS	
2	MTRA. NORMA ANGÉLICA TOLEDO CAMACHO	FISCAL ESPECIALIZADA EN REPRESENTACIÓN PARA GRUPOS VULNERABLES Y ASISTENCIA SOCIAL, COMO REPRESENTANTE DE LAS FISCALÍAS ESPECIALIZADAS	
3.	LIC. ERIK ESPADA JIMÉNEZ	TITULAR DE LA FISCALÍA REGIONAL SUR PONIENTE	
4.	C.P. HUGO GALLEGOS MANJARREZ	TITULAR DE LA TESORERÍA DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO	
5.	L.C. MARÍA DEL PILAR TOLEDO BUSTAMANTE	DIRECTORA GENERAL DE ADQUISICIONES, CONTRATOS Y PATRIMONIO	

POR LAS ÁREAS REQUIRENTES

No	NOMBRE	CARGO	FIRMA
1	LIC. VERÓNICA HERNÁNDEZ BARBOZA	EN REPRESENTACIÓN DE LA FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE AL SECUESTRO Y EXTORSIÓN	
2	LIC. CARLOS ALEJANDRO HERNÁNDEZ FLORES	EN REPRESENTACION DE LA AGENCIA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL	

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

No	NOMBRE	CARGO	FIRMA
1	C.P. MARÍA DE LOS ÁNGELES MARCELINO VELÁZQUEZ	EN REPRESENTACIÓN DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	